



República de Colombia
Juzgado 19 Laboral del Circuito
Cali

ACTA DE AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Radicación:	76 001 31 05 004 2019 00480 00	
Tipo de Proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia	
Ciudad:	Cali (Valle del Cauca)	
Fecha Audiencia:	02 de febrero de 2024	
Inicio de Audiencia:	10:03 a.m.	
Final de Audiencia:	11:49 a.m.	
Demandante:	Leonardo Aragón Santamaría	Edad: 62 años
	Allianz Seguros de Vida S.A.	
Tipo de audiencia	Artículo 80 CPTSS.	

I. IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPARECIENTES			
Calidad en la que actúa	Nombre	Asistió	
		SI	NO
Demandante	Leonardo Aragón Santamaría	X	
Demandada	Allianz Seguros de Vida S.A.- Maria Claudia Romero-	X	

II. APODERADOS			
Compareciente	Nombre	Asistió	
		SI	NO
Demandante	Luis Miguel Merino Jaramillo	X	
Demandada.	Jessica Benavides Plaza	X	

Audiencia Publica No. 034

Etapa	Decisión	Recursos	
		Si	No
	Interrogatorio de Parte Se recibió el interrogatorio de parte de: Leonardo Aragón Santamaría en calidad de demandante.		

<p>Práctica de Pruebas</p>	<p>Maria Claudia Romero en calidad de representante legal de Allianz Seguros de Vida S.A.</p> <p>Testimoniales</p> <p>Parte Demandante</p> <p>Se recibieron los testimonios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Raúl Gutiérrez Infante • Diana Maria López Zuluaga <p>El despacho limita los testimonios de la parte demandante.</p> <p>Parte Demandada</p> <p>Se recibió el testimonios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jhon Fernando Mantilla <p>El despacho acepta el desistimiento presentado por la apoderada judicial de la demandada de los testimonios de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Carolina Velásquez Hincapié 2. Angie Daniela Mina Hoyos 		X
<p>Cierre Debate</p>	<p>Se declara clausurado el debate probatorio</p>		X
<p>Auto de Trámite</p>	<p>PRIMERO: Fijar fecha para el 01 de marzo de 2024 a las 10:00 am. para continuar con la audiencia de que trata el art. 80 CPTSS, escuchar alegatos de conclusión y proferir la correspondiente sentencia.</p>		X

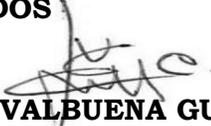
NOTIFÍQUESE EN ESTRADOS

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma por los que en ella intervienen.

Esta audiencia puede ser visualizada y descargada en la página:

<https://playback.livesize.com/#/publicvideo/15422bdf-bb92-4b62-92e9-80816e34f33c?vcpubtoken=2fcd6f1d-da22-4172-8640-3ac9ba5d690c>

NOTIFÍQUESE EN ESTRADOS


JUAN CARLOS VALBUENA GUTIERREZ
JUEZ

Juzgado 19 Laboral del Circuito de Cali.